

POLÍTICA DE DIVIDENDOS AÑO 2021

La política de dividendos de Luz del Sur para el año 2021 contempla el pago total o parcial de las utilidades de libre disposición y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la sociedad, así como de aquellas que se generen durante el ejercicio, y hasta por el 100% de las mismas, pudiendo efectuar uno o varios pagos a cuenta de las utilidades de libre disposición, y un dividendo definitivo con la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio en la Junta Obligatoria Anual del 2022 o en una fecha posterior. Esta política de dividendos tomará en cuenta los requerimientos de inversión de la empresa, en la medida que las condiciones financieras lo permitan y aconsejen.